



INAI llama al diálogo a legisladores electos

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- Justamente tras ser aprobado el pasado 23 de agosto por la **Comisión de Puntos Constitucionales** en la **Cámara Baja** el dictamen que elimina al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como otros seis órganos constitucionales autónomos. El presidente Comisionado del INAI, Adrián Alcalá, propuso trabajar en la modernización del órgano.

Previo a la sesión del día martes, el comisionado reiteró que la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia generará un retroceso a los derechos humanos alcanzados en materia de transparencia. En este marco llamó nuevamente al diálogo a las y los próximos **legisladores electos** así como al gobierno que encabezará la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!saca083cc1d0849e4aff690c800aa657c?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!saca083cc1d0849e4aff690c800aa657c&ithint=video&e=WevbN9&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZDJlMzYyYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VjeURvS3dJSGVSSnJfYVF5QUNxWlh3Qld3MGtmS2txWDZCSnplOTNpeDdRUGc_ZT1XZXZiTk